

Intereses provinciales

En torno al asunto "Granja Agrícola"

Las gestiones de "nuestros" diputados

«La Tierra», órgano de la A. A. A., o sea de los agronomos, nos sorprende cada día con la publicación de las felices iniciativas de los flamantes diputados a Cortes derechistas por la provincia.

Un día nos habla de «los canales» del Cinca. (¿Qué es eso?) Otro, de la formación de un índice de pueblos que carezcan de vías de comunicación. Otro, de haber conseguido nueve mil y pico de pesetas para la reparación de un puente. También nos dicen que se preocupan del horario de los trenes y de algunas otras cosas no menos originales.

Son unos colosos al atreverse con empresas de tal envergadura, y nosotros, hombres cándidos y sencillos—así como votantes de la «Ceda»—no podemos por menos de admirarlos y reverenciarnos. Lo de «los canales» del Cinca nos dejó sobrecogidos por la prestancia americana del empeño. El formar el índice de los pueblos de la provincia que carecen de comunicación, nos hizo desistir de que lo hicieran el portero y ordenanza de este periódico, a quienes lo teníamos encargado. Las nueve mil y pico de pesetas para un puente, nos hizo pensar si la provincia de Huesca pertenece al Estado español, cuando así se precisa trabajar para lograr tal miseria. En cuanto al horario y servicio de trenes, modesta y silenciosamente se consiguió su modificación varias veces. Pero, a lo que parece, ha hecho falta el advenimiento a la diputación a Cortes de tres elementos de la A. A. A. para que estas cosas alcancen la publicidad, el relieve e importancia que se les da actualmente.

Y luego, la Granja Agrícola...

Lo de la Granja Agrícola es problema ya viejo y abordado en varias ocasiones, sin que pudiera recaer solución definitiva en tanto no se aclarasen ciertos extremos indispensables. El tiempo se ha encargado de desdibujar detalles y de poner el asunto en vías de practicidad.

Pero hemos de decir en honor a la verdad y a la justicia, que fué el digno gobernador civil don Pablo Pineda quien se ocupó primeramente y con eficacia en hacer que la Granja Agrícola de Huesca saliese de la ambigua situación en que se encontraba, y, al efecto, se puso en comunicación con el director general de Propiedades. Y fué entonces cuando «debido a las activas gestiones de nuestros diputados a Cortes señores, etc., etc., etc.»

Desenfado se llama esa figura. Y ridículo también.

Pero no para ahí la cosa, sino que han presentado un Proyecto de Ley a las Cortes, en el que se pide sean cedidos a la Diputación provincial de Huesca los terrenos y edificios de la Granja Agrícola.

Bien estaría ello si la Diputación provincial tuviera acreditada su capacidad económica y administrativa; pero les consta a los diputados a Cortes que no es así, pues la citada Corporación carece de medios para poner la Granja en las condiciones precisas y hacer de ella un elemento de cultura o finca reproductiva. Será una desgracia, pero es cierto. Para que la Diputación pusiera la Granja en condiciones decorosas, harían falta muchos miles de pesetas de que carece y no se nos alcanza cómo podrá arbitrarlas en lo futuro. Por otra parte, y tal como se desenvuelve actualmente la Diputación, no merece confianza para que se encargue de la implantación de los delicados servicios de una Granja Agrícola o Pecuaría. Mejor fuera encomendar la misión a la Sección Agronómica o a la Confederación del Ebro, en la seguridad de que estos organismos desarrollarían—bajo la tutela del Estado—una labor amplia y fructífera.

Repetimos que nos gustaría fuese la Diputación quien se hiciese cargo del co-

metido; pero desgraciadamente hay que reconocer que no se halla en condiciones ni a la altura que el empeño precisa. Las Diputaciones de Navarra y Rioja sostienen Granjas que son modelos de administración y funcionamiento. Esos Centros gozan del cariño y son el orgullo de los habitantes de aquellas provincias; pero nos tememos que en Huesca la Granja Agrícola sólo sirva para criar media docena de cerdos y una docena de gallinas que defi por resultado un tocino de 25 pesetas kilo y huevos a peseta cada uno, merced a la creación de varias plazas más de funcionarios so pretexto del cuidado y administración del nuevo servicio, que, naturalmente, tendrá también su gestor visitador con dietas de 22'50 pesetas...

El Proyecto de Ley lo firman los tres diputados a Cortes por nuestra provincia afiliados a eso que llaman A. A. A., más los señores Royo Villanova, Serrano Suárez, Gaspar Lausín y Lahoz.

Nos llama poderosamente la atención la ausencia de don Joaquín Mallo, diputado a Cortes republicano por esta provincia. Y nos extraña mucho, porque nos consta que es don Joaquín Mallo el hombre más enterado y entusiasta del asunto «Granja Agrícola», que ha ocupado su atención y tiempo mucho antes de que pensarán en ello los señores de la A. A. A.

Pues bien; o los agronomos no han querido contar con el señor Mallo, incurriendo en grosera desatención—cosa que no nos extrañaría, dada la idiosincrasia de los firmantes—o es que don Joaquín Mallo participa de nuestros puntos de vista en este asunto de la Granja Agrícola y se ha negado a ser cómplice de lo que puede estimar desacierto.

Confiamos en no tardar a saber la verdadera razón de la actitud del diputado republicano.

La Asociación de Inválidos del Alto Aragón

El señor Duaso Marcén, supuesto delegado regional de una Asociación de Inválidos, desmiente una afirmación hecha por nosotros en la Prensa de esta capital.

Concepto deplorable teníamos del señor Duaso. Leídas esas cuartillas lo hemos juzgado definitivamente. En su actuación vemos cosas muy claras y otras demasiado oscuras.

Nosotros, los inválidos altoaragoneses, queremos organizarnos para pedir al Gobierno trabajo hábil y útil conforme a nuestra desgracia, queremos producir y no vivir de las almas caritativas.

No queremos vivir en la holganza a costa del prójimo bondadoso. Queremos trabajar en lo que podamos, que se nos reeduce si es preciso. Nada de pordiosar. Abajo las limosnas.

El señor Duaso firma un escrito en el que descaradamente apela a los sentimientos caritativos para remediar la necesidad de los inválidos.

Es decir, funda una Asociación de Caridad, pero previamente se nombra depositario de los donativos.

Por esto estamos de acuerdo con los inválidos de Aragón, pero no con el señor Duaso, ni acatamos ni reconocemos esa delegación porque el señor Duaso no es delegado regional de nadie.

El señor Duaso no tiene competencia, ni autoridad, ni seriedad.

Aquí vino a presidir una sesión con brandito dietas y a los pocos minutos demostró ser un jueguista desahogado. El señor Duaso y nosotros sabemos lo que hizo y lo llamamos.

Visitó a un gobernador de izquierdas

Más euforia

Nuevo acierto del ministro del Trabajo**Un nombramiento que, por lo acertado, nada tiene de enchufe**

Ayer dábamos cuenta de la acertadísima designación del opulento propietario don José Vallés Allué para el cargo de secretario del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de la provincia, dotado con la insignificante cantidad de cuatro mil pesetas anuales. El señor ministro del Trabajo, al hacer este nombramiento, tuvo sin duda en cuenta las dotes de competencia extraordinaria y de cultura poco común que adornan al señor Vallés Allué. Fué un acierto que los oscenses no sabremos cómo agradecer al señor Estadella.

Y cuando no habíamos terminado de elogiar la decisión del gran médico que regenta el departamento de Trabajo, nos enteramos de otro acierto que, por su grandiosidad, sólo puede compararse con el que anteriormente comentamos.

El consecuente republicano radical don Alfredo Novales Unciti, hombre laborioso que ha sabido levantar en su corazón un altar al trabajo, al que rinde constante y fervoroso culto, ha sido nombrado inspector del Trabajo de Ceuta. El Cuerpo de inspectores provinciales de Trabajo, cuenta desde ahora con un miembro que, con su extraordinaria cultura y con los sólidos conocimientos que posee en cuanto afecta a la legislación social, constituirá un motivo de justo orgullo para sus compañeros de profesión, que pronto verán en el señor Novales al fiel intérprete de la ley, al funcionario meritísimo que resolverá con cierta visión de la justicia y de la equidad cuantos problemas se planteen y cuya solución se le consulte.

Ha sido otro gran acierto del ministro de Trabajo. Pronto lo podrán apreciar en Ceuta, en donde—estamos seguros—la sola presencia del señor Novales Unciti evitará el planteamiento de huelgas o conflictos de carácter social. Aunque se nos tache de egoístas, queremos expresar el dolor que nos produce el hecho de que don Alfredo Novales Unciti no pueda ofrecer a esta su querida ciudad las primicias de sus excepcionales dotes de hombre competente, justo y trabajador.

Reciba el agraciado nuestra cordialísima y sincera enhorabuena.

La Dicha

Rauda fecha del arco desprendida hendiendo el éter con rasgado vuelo, cándora de luz que se remonta al cielo, rófaga inquieta en el azul perdida.

Diosa gentil que el alma embobecida tenaz invoca con rendido anhelo y que al rozar su transparente velo evapórase en humo convertida.

Eso es la Dicha: tras su huella ardiente tal vez saltando sobre inmundo lodo va la prole de Adán, ciega, alocada;

y al vislumbrar su túnica fulgente la ilusión, siempre bella, dice: ¡Todo! y el Desengaño cruel murmura: ¡Nada!

Fray Gregorio.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría.

Próximamente:

La obra definitiva entre todos los films de presidio, «20.000 años en Sing Sing», 1.000 vidas de presos condensadas en una sola. Totalmente hablada en español.

y le ofreció los votos y tomó un paquete de candidaturas. Poco después vino aquí en un auto que le pagaron las de-rechas.

Convocó a una Asamblea regional y nos pasamos las horas hablando de cuentas de Zaragoza y cuando pedimos la palabra se acabó la Asamblea.

Tenemos cartas del señor Duaso, en que se dice médico especialista y no es médico ni especialista.

Vemos en el señor Duaso un afán de administrar sospechoso.

Los inválidos altoaragoneses con los restantes de Aragón conformes; con el señor Duaso no queremos nada después de oírle insultar al alcalde y concejales de Zaragoza.

Huesca, 24 de Marzo de 1934.—La Comisión: A. Ribas y José Torres.

En defensa de los intereses regionales

¿Y los Pantanos Vadiello y Calcón?**¿Y las aguas de Guara para alimentar el Canal del Cinca?**

Hace ya tiempo que se viene diciendo que las aguas de la Sierra de Guara se quieren utilizar para alimentar uno de los «canalicos» del Cinca y de esta manera no hacer de tanta sección el canal que se inicia en la presa de Clamosa.

Toda admirable y producto de una cabeza privilegiada, y no habría más remedio que aplaudirle si con ese soñado proyecto no se perjudicase a los veintidós pueblos que han de regar con aguas embalsadas en el Pantano de Vadiello, procedentes del río Guatizalema y en las cuales se hallan interesados los pueblos de Almunia del Romeral, Molinos de Sipán, Sipán, Castejón de Arbanjés, Arbanjés, Siétamo, Alcalá del Obispo, Ola, Pueyo de Fañanás, Fañanás, Argavieso, Novales, Sesa, Salillas, Huerto, Bandaliés, Ayera, Santa Eulalia la Mayor, Castilsabás, Sasa del Abadiao y Loporzano.

Y perjudicados igualmente saldrían los que en el futuro Pantano de Calcón tienen puestas sus esperanzas de

salvación, como son: Casbas, Sieso, Junzano, Labata, Ibiaca, Aguas y Angüés, que con aguas de los ríos Calcón y Guara, piensan llenar el embalse del Pantano de Calcón y que han de ser la salvación de los pueblos importantes anteriormente citados; y hay que evitar que estos caudales tan limitados vayan a otros puntos que no sean esos pueblos tan interesados en esas obras, y que ningún beneficio directo puedan esperar del Canal transversal del Cinca ni de los «canalicos», por lo cual las aguas del Guara deben ser para los Pantanos de Vadiello y Calcón y no para el Canal del Cinca.

Los pueblos interesados en estos dos Pantanos que no se descuiden ni se duerman, pues si tal hacen pueden quedarse de seco para siempre.

En cuanto sea posible y esté a mi alcance evitaré que los agricultores del Alto Aragón sean sorprendidos y engañados.

¡Altoaragoneses, no os descuidéis!

Jorge Cajal.

Huesca, 28 Marzo 1934.

Impresiones parlamentarias

Con la intención basta

MADRID, 26.—Ninguno de nuestros lectores desconocerá el siguiente vaticinio que encierra la frase: «Esto va a acabar como el Rosario de la Aurora». Pero seguramente que muchos ignoran cuándo y por qué nació ese dicho. Con la esperanza de que me agradezcan tan pequeña ilustración, se lo voy a referir yo. El Rosario de la Aurora constituía en Valencia una procesión tradicional. Los republicanos de allí, que sostuvieron luchas muy violentas con los elementos clericales—recuérdese que por su actitud le fué imposible al padre Nozaleda posesionarse de aquel arzobispado al cesar el famoso dominico, después del desastre colonial, en la archidiócesis de Manila—, se dedicaron a estorbar la procesión, y como los clericales valencianos tampoco son mancos, armábase allí unas magníficas ensaladas de estacazos y tiros, y así solía concluir el Rosario de la Aurora. De tales trifulcas procede la frase de: «Esto va a acabar como el Rosario de la Aurora».

Promovían tan soberbias trapatistas los blasquistas que hoy figuran en el partido radical junto a otros republicanos cuyo principal galardón político ha constituido en los famosos banquetes de promiscuación. Pues bien; los que apagaban cirios a trancazos y los que se hartaban de cordero en Viernes Santo, nos han impuesto, mediante el voto de los diputados militantes en su agrupación política, que no haya sesión el jueves y viernes próximos por la santidad de esas fechas.

¿Para qué? ¡Ah! Para aprobar cuanto antes la ley, restableciendo los haberes del Clero.

Pida referencias quien consuma CAFES CABRERO**DEL GOBIERNO CIVIL****Se suicida y el cadáver aparece carbonizado**

Comunican de Fraga que en la partida denominada Litera en el «Más Canera» fué encontrado completamente carbonizado el cadáver de José Agustín Trensanchez, de 66 años de edad. Presentaba una herida de arma de fuego debajo del mentón.

Parece ser que el infortunado José, para asegurar sin duda el suicidio, se colocó sobre un montón de paja que estaba quemándose y se disparó el tiro.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

La hazaña de un perturbado

El vecino de Capdesaso Dámaso Peralta Castro, de 46 años, soltero, jornalero, que tiene perturbadas sus facultades mentales, molestado por la algaba que producían unos niños que se hallaban jugando en la calle disparó contra ellos dos tiros de revólver que, por fortuna, no hicieron blanco

Uno que huye de la Guardia civil, resulta herido

Un niño de trece años, que presencia una riña entre su padre y su madre, dispara contra el primero y lo mata

(De nuestro activo corresponsal en Fraga)

De Zaidín comunican que a las nueve de la noche de ayer, la Benemérita dió el alto a un individuo que merodeaba por el cuartel de la Guardia civil. El individuo en cuestión, huyó precipitadamente, sin hacer caso de los requerimientos que le hicieron los guardias. Estos dispararon, cayendo herido grave el que huía. Ha resultado ser Blas Jordán, de 32 años. No ha prestado ninguna declaración.

En su domicilio de Ontiñena, durante la pasada noche, cuestionaban el padre y la madre de Antonio Elbaile, niño de trece años de edad. Este vió que su padre golpeaba a la madre e indignado cogió una escopeta y disparó contra aquél. El proyectil le alcanzó, matándole. El suceso ha producido enorme impresión en el vecindario.

Indalecio Prieto.

INSTITUTO DE ESTUDIOS

ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Recortes

Esta sección será como la esterilización del recorte; la noticia o trozo de noticia llevada a su extremo humorístico, es decir, la noticia humorizada, ironizada, sin que pueda determinarse qué clase de recortes se escogerán; esto, para nosotros, es indiferente: políticos, de arte, científicos o de mero entretenimiento o información serán motivo de nuestro comentario ligero y a veces absurdo, pero sin tomar en serio nada.

La sección será, eso sí, intermitente y serio-jocosa, que quiere decir que no será diaria—no faltaba más, para que luego los lectores dijeran: «¡Vaya un tío más pelma!»—y que por nuestra parte haremos siempre riendo estos comentarios sin que nos puedan pedir responsabilidades, si por nuestra culpa pero sin intención, resulta serio, serísimo o demasiado serio. Estilización será a veces, no siempre, nuestro lema; por eso los lectores no tendrán responsabilidad, buscaremos siempre su solaz y su entretenimiento sin mayores preocupaciones por su parte. Aunque hemos de decir que nuestros comentarios serán siempre objetivamente.

El diario madrileño «El Sol», nos dará hoy materia para nuestros primeros comentarios.

«En la casa número 1, piso segundo, puerta primera, de la calle de la Aurora, vivían como realquilados cuatro individuos de conducta sospechosa».

Teníamos noticias de que se alquilaban o realquilaban los pisos, las casas y los muebles—entre otras cosas de más o menos gusto—pero, ¡vamos, los individuos... y de conducta sospechosa!

«Están los tiempos muy malos! Nosotros creemos que si ed tienen a estos sospechosos, deben hacerlo también con quien de ellos hizo uso».

Es una medida preventiva y a ver si por el hilo sacamos el ovillo.

«En pocos acontecimientos hemos registrado un número de espectadores tan extraordinario».

Es verdad lo que decíamos, que los tiempos están muy malos.

Pero vamos, qué seriedad y qué seriedad... es digno de elogio este tío.

Hacerlo y además decirlo... ¡qué cara dura!

«El aparato voló majestuosamente» entre las aclamaciones del público».

Sí, claro, como les falta las personas hacen de los aparatos reyes, majestades...

¿De alguna manera se tienen que consolar!

Nosotros, que no somos matemáticos más que de oídas, conocíamos de referencia todas las dimensiones en teoría, pero ahora ha sido descubierta una nueva dimensión; veamos.

«Hecho bien lamentable. Además, tiene dimensiones históricas».

Quisiéramos que el querido colega nos explicara esto.

En tanto, enviamos nuestra cordial, la más, y efusiva, la ebulliente, felicitación al competente centipolilitemercantilístico diario.

«La Iglesia y el Estado».—Berlín, 24. (12 n.). Se ha producido el cisma en el sínodo evangélico de Westfalia (Alemania).

La resolución aprobada dió lugar a que se produjesen escenas tumultuosas por la intervención violenta de la minoría cristianociudadana que se oponía a que se negase la autoridad del primado.

«¿Quiénes tendrán razón?»

«El acuerdo fué tomado, sin embargo, a la vez que se acordaba también dirigir un manifiesto al público, en que se anima a los pastores y a las «personas»

laicas para que renueven con mayor vigor o intensidad la lucha en defensa de la pureza de la fe y de los ideales religiosos».

Bueno. ¿En qué quedamos? ¿Vamos a poder saber lo que es laico o no?

A ver si hay seriedad.

«Explicación». Según los católicos oscenses, laico es sinónimo de sinvergüenza—y algo más—y ahora los confesionales nacionalsocialistas les hacen un llamamiento...

No sabe uno a qué carta quedarse.

Los católicos españoles insultando a los laicos y simbolizando a los hitleristas y éstos haciendo un llamamiento a las «personas» laicas.

Vamos a tener que creer que esas personas entrecuilladas son las mejores, mientras que los católicos españoles son tan «ignorantes» que no saben lo que es laico.

Algún día se lo diremos porque hoy está en baja en España, subirá cuando algún propagandista nacionalsocialistacristianoconfesional deje oír su canora, tremante y colosal palabra entre los fieles semiibéricos—ya que el otro semi yo creo que es musulmán.

¡Alá es grande!

Granada, 7.—(4 l.).—En el entierro de las víctimas del triple asesinato cometido por unos atracadores en la calle de San Isidro unos estudiantes llevaban un letrero que decía: «Abajo el pistolero. Pedimos justicia».

Granada, 7 (4'30 t.).—Los recaudadores de la provincia han visitado al gobernador para pedirle la debida vigilancia.

El gobernador ha teleografiado al ministro de la Gobernación haciendo resaltar la reacción ciudadana del pueblo granadino.

¿Qué decía usted?

«Nota política».—Nos referimos a la discusión del proyecto de aumento de la Guardia civil y de Asalto, para lo cual se acordó la prórroga de la sesión y estaba preparada incluso la «guillotina».

«La guillotina... y para los guardias de Asalto y la Guardia civil?»

No lo creo.

Carpanta.

Aparato patentado ZIMA muestra los CAFES CABRERO

Beba más leche

España produce al año MIL SETECIENTOS MILLONES DE LITROS de leche, con valor aproximado a OCHOCIENTOS MILLONES de pesetas.

El consumo por habitante y año es, en nuestro país, de 36 litros; en Finlandia de 38; en Suiza, 29; en Canadá, 28; en Noruega, 25; en Estados Unidos, 25; en Alemania, 12; en Francia, 11. En la mitad de las provincias españolas no llega a 26 litros por habitante al año, y en algunas solamente alcanza un promedio de ocho a dieciséis gramos diarios.

Aunque esto tenga, en parte, justificación, es un hecho que existen MILLONES DE ESPAÑOLES QUE APENAS RUEBAN LA LECHE Y SON MUCHOS LOS NIÑOS QUE NO TOMAN SUFICIENTE CANTIDAD DE TAN INDISPENSABLE ALIMENTO.

Aumentando en cuarta parte el número actual de nuestras vacas de raza lechera tendríamos leche abundante y barata; si el aumento fuese del 50 por 100, poniendo en movimiento las industrias derivadas, resolveríamos nuestros problemas económicos.

La leche, la mantequilla y el queso son alimentos de primer orden; haga de ellos gran consumo.

Sección financiera

Cambio del 28 Marzo de 1934

Interior	4 por 100	70'75
Exterior	4 por 100	83'00
Amortble.	5 por 100 em. 1900	94'30
»	5 por 100 » 1917	91'00
»	5 por 100 » 1926	101'00
»	5 por 100 » 1927	101'10
Amortble.	5 por 100 em. 1927	89'00
»	coñ impuestos	89'00
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74'25
»	4 por 100 » 1928	89'10
»	4'50 por 100 » 1928	94'50
»	5 por 100 » 1929	101'00
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	90'85
»	5 por 100	99'90
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	90'50
»	5 por 100	94'90
»	6 por 100	104'10
Acciones Banco de España		555'00
» Minas del Rif		303'00
» Chades		336'00
» Petrolillos		30'00
» Campsa		124'00
» F. C. Norte de España		259'00
» F. C. M.-Z.-A.		235'00
» Ordinarias Azucarera		42'75
» Explosivos		688'00
Felgueras		43'00
Bonos oro		228'50
Tesoro 5 por 100		102,75
Tesoro 5 y medio por 100		102'65
Tabacos		000'00
Telefónicas Preferentes		107,90
Telefónicas Ordinarias		109'50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		258'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'50
Libras	37'60
Dólares	7'38
Suizos	238'15
Belgas	171'75
Liras	63'50
Reichsmark	2'93

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

En sus viajes a Zaragoza
hospédesse usted en la
Pensión Zaragoza
Selecciona cocina
Esmerado servicio
Pensión completa, 7 pesetas
Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Gran ocasión Se vende una partida de discos seminuevos. Dirigirse a la Sociedad de Dependientes.

EN ZARAGOZA
Hospédesse siempre en la
Fonda España
Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907
Fonda España

LIDO
Music-hall Cabaret
Empresa MORENO
Dirección: FERCON
Hoy no hay función
EL SABADO
Charo Mendoza
Reaparición
Florita Vega
Amada de Aragón
Luisita Ester
Manolo Rodrigo
Cambio de repertorio
Nuevas bailarinas de salón
No deje de ver este nuevo programa
Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
Sábado de Gloria
Estreno de la gran superproducción presentada por M. G. M.
El alma del rascacielos
La empresa gigantesca de un banquero sin escrúpulos, poseído de espíritu creador
Domingo, 1.º de Abril
LA OBRA ESPERADA POR TODOS
20.000 años en Sing Sing
La gigantesca obra basada en los apuntes del alcaide del penal y llevada a la pantalla por Warner Bros, siendo los principales artistas los mismos condenados.—Hablada en español por dobles.



El equipo militar venció al del Oscense netamente

Correspondiente al Campeonato de Huesca se jugó el domingo en Villa Isabel un encuentro entre los primeros equipos del Militar y del C. D. Oscense. Asistió poco público, debido principalmente a que sólo los socios tenían entrada y a ser el primer partido de este torneo, que a no dudar, y visto el buen principio que ha tenido, ha de alcanzar gran interés en sus jornadas finales.

Se presentó el equipo Militar en Villa Isabel y sobre su aparición es justo que hagamos constar que produjo una impresión bastante buena, por cuanto en contradicción a la opinión que las actuaciones de otros onces similares habían merecido desarrollar un juego, si no perfecto, sí agradable.

Su primera partida en la competición, local le valió un buen triunfo por 3 goals a 0, que, teniendo en cuenta que la fórmula porque se rige este Campeonato es la de eliminación, le coloca aquél en inmejorable posición para llegar a la final.

La actuación de los militares frente al Oscense y su contundente victoria obtenida nos hacen pensar así, ya que no es aventurado, pues, pensar que en la revancha el Oscense ha de lograr el desquite por una diferencia de cuatro goals.

El Oscense, frente al adversario del domingo, rivalizó en entusiasmo con su vencedor y por su parte hizo un juego más bajo, más pobre que el del Militar, pero no malo, y ello hace más meritorio el triunfo logrado por ese equipo.

El partido se jugó con gran rapidez en su primera mitad; por lo que se refiere a los vencedores, imprimieron al juego una velocidad magnífica en un principio, aunque después fué decayendo, pero no llegó nunca a ser inferior a la del Oscense. Este se vió sorprendido por el juego de su enemigo y desde el primer instante, aunque a intervalos no le faltaron ocasiones para marcar, se vió desbordado frecuentemente por la delantera blanca, donde había dos elementos peligrosos que en muchas ocasiones pu-

sieron en grave aprieto al portero Udina, del Oscense,

En una arrancada de los militares se originó un lío en la puerta contraria, «melée» a la que puso fin el delantero centro Pirulo con un shoot por bajo que batió por vez primera al meta del Oscense. Este atacó después con insistencia por unos minutos, pero su ataque no llegó nunca a profundizar convenientemente, dada la resistencia de la notable zaga militar, y el primer tiempo acabó con el 1 a 0.

En la segunda parte se creyó en una reacción del Oscense que acaba con las pocas energías que parecía quedaban en el Militar, pero no fué así, sino que, muy al contrario, lo que anteriormente había sido un dominio ligero a favor de los vencedores se convirtió en el segundo tiempo en una continua presión que determinó —era natural— el aumento del «score» con dos nuevos goals, terminando el partido con la victoria del equipo Militar por 3 tantos a 0.

El triunfo, como puede deducirse de lo que hemos escrito, fué justo; los militares jugaron con dureza y velocidad, pero nunca una ni otra consiguieron hacer el juego deslabazado, sino que en conjunto el once se desenvolvió bien siempre, combinando el ataque—aunque en esta línea se apreciaran los mayores fallos, especialmente en el extremo derecha Huelamo—, a favor de excelentes servicios de una línea media que contaba con un buen jugador en su centro. La zaga, ya hemos dicho, se mantuvo siempre fuerte y segura y contrastó su manera de jugar con la que observamos en la defensa del Club Oscense.

Los vencidos tuvieron en la puerta un portero que hace algún tiempo prometía y hasta llegó a figurar en el equipo titular del Huesca en algunos amistosos, pero el domingo demostró que no pasa ahora por sus mejores momentos precisamente.

Los medios jugaron aceptablemente y constituyeron la línea mejor y más regular del equipo. Reapareció el veterano Borrás en el centro, y, aunque su labor no fué mala, distó mucho de ser aquella que le llevó a hacer tres temporadas al punto eje del equipo del Huesca.

La delantera fué lo más flojo por lo que atañe a peligro; se cruzaron entre sus elementos buenos y abundantes pases, pero faltó el arte que reflejara toda esa gama en el marcador.

El equipo vencedor, según nos dijeron, se alineó con algunos reservas, ya que faltaban titulares—entre ellos Buil y Fraguas, del Amistad—, que, de jugar, hubiesen dado al once una mayor potencia y compenetración. Como nota curiosa, y para explicar en algo esta sorprendente actuación de los militares, añadiremos que en su equipo figuran dos o tres elementos de equipos madrileños, entré ellos el delantero Pirulo, que ya jugó contra el Huesca en Villa Isabel defendiendo a la Tranviaria.

X.

La Providencia de España de Capitalización y Préstamos

(Autorizada e inscrita en el ministerio de Trabajo y Previsión)
MADRID Fundada en 1921
Facilita préstamos de inversión y libre disposición, módico interés, dentro y fuera de la capital, amortización a corto y largo plazo
UNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA
Oficinas para Huesca y provincia: Coso Alto, 38, pral.-Tel. 292-Huesca
Oficinas para Jaca y su partido: García Hernández, 5, 3.ª-derecha.
Desea representantes en todos los pueblos donde no esté representada

Olimpia **Sábado, Domingo, Lunes y Martes**
Cuatro grandiosos estrenos
Sábado de Gloria: Estreno del gran film de misterio y emoción, «Zombie» (La legión de los hombres sin alma), por Magda Bellany y Bela Lugosi.
Domingo: El mayor acontecimiento del año. Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner en «Catalina de Rusia». Un espectáculo a todo lujo que honra al mundo parlante. Lunes: La mejor de las películas en español realizada en los estudios de la Fox de Hollywood, «La cruz y la espada», con el más escogido reparto: Juan Tórena, José Mojica, Anita Campillo. Martes: «El fantasma de Creswood».

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA
Arboles frutales de todas clases.

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

¡AGRICULTORES! Esquelas

Aceites, grasas y valedoinas especiales para Tractores, importados directamente de New-York

[CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**

PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 200 litros.

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

RESTAURANT Círculo Oscense

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AGUSTIN DELPIÁN

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

del 26 de Marzo al 10 de Abril

regirán en infinidad de artículos en el

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS Y CORCHO

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Barómetro a O.º y nivel del mar, 760,8; Humedad relativa, 59 por 100. Velocidad en 24 horas, 27,2 kilómetros. Estado del cielo, nebuloso. Temperatura máxima a la sombra, 16,8. Id. mínima id. 9,6. Idem en tierra, 1,1. Oscilación termométrica, 17,2.

Se ha celebrado otro Consejo de ministros

Para aprobar el proyecto de ley especial sobre el terrorismo

MADRID, 28.—Desde las diez y media de la mañana a la una de la tarde, ha permanecido reunido el Consejo de ministros. Al salir el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que el Consejo se había dedicado exclusivamente a tratar de dos importantes asuntos. El primero para examinar la criminalidad en España exacerbada estos días con el ataque de Barcelona y la explosión de una bomba en Zaragoza. El Gobierno encargó ayer a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un proyecto de ley especial, cuyas líneas generales han sido aprobadas, pero como se trata de asunto de gravedad y se encuentra ausente el ministro de Instrucción Pública, hemos decidido aplazar el acuerdo hasta el Consejo del martes al que asistirá el señor Madariaga.

El otro asunto se refiere al aumento de precio de los periódicos. La opinión del Gobierno es favorable a conceder el aumento solicitado por las Empresas, pero nada hemos decidido sobre si dicho aumento se hará de una vez o escalonadamente. Ha sido encargado el ministro de Industria para que estudie y proponga la solución al Consejo.

Al salir el ministro de Marina ha dicho a los periodistas que en el Consejo de ayer coincidieron todos los ministros en la necesidad de castigar con la máxima energía y ejemplaridad a los autores de esta clase de delitos.

Un reportero le ha manifestado que había quien opinaba que el restablecimiento de la pena de muerte era anti-constitucional y el señor Rocha ha replicado:

—Yo les daría a ustedes una conferencia para demostrarles la inexactitud de tal apreciación, pero no lo hago porque pronto se conocerá el proyecto de ley especial.

La nota oficiosa dice: El Gobierno se ha reunido en Consejo para conocer y aprobar un proyecto de ley, redactado por los ministros de Justicia y Gobernación, para castigar adecuadamente los delitos de explosivos y atraco a mano armada.

Se aprobó dicho proyecto en líneas generales, y se ultimarán definitivamente en el Consejo del martes próximo, para someterlo inmediatamente a la discusión y aprobación de las Cortes.

Industria.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión que estudie y propague las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

El proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias

Parece que el aumento sobre las tarifas ferroviarias quedará únicamente reducido a la de mercancías. Son muchos los diputados que quieren obtener ciertos esclarecimientos respecto a la situación económica de las Compañías y, sobre todo, sobre el juego de lo que llaman reservas de explotación.

Se cree que para la semana próxima estará ya todo preparado para que las Cortes puedan decidir sobre el particular, aprobando la ley que el ministro llevará debidamente dictaminada y estudiada.

Se declara la huelga general en Zaragoza

El entierro de las víctimas de la explosión de una bomba, constituye una importante manifestación de duelo

ZARAGOZA, 28.—A las once de la mañana se ha celebrado el entierro de las tres víctimas de la explosión de una bomba en la calle de Albareda. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo, pocas veces registrada en la ciudad.

Han asistido las autoridades, Corporaciones, entidades y representaciones de todas las clases sociales. Se calculan en varios millares las personas que han asistido al fúnebre acto. La banda municipal ha interpretado varias composiciones y las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Asalto han desfilado ante las autoridades.

Sobre los féretros se habían colocado numerosas coronas. La esposa del gobernador señor Ordiales ha ordenado que la tumba del infortunado niño esté totalmente cubierta de flores naturales. El atribulado esposo y padre don José Trullen, que llora la muerte de su mujer y de su hijo, ha expresado al gobernador civil su gratitud.

Los heridos continúan en el mismo

Se modificará el Código Penal

Aun cuando los ministros nada han dicho del alcance, el proyecto de ley especial aprobado por el Consejo, se sabe que restablece la pena de muerte, mediante la modificación del Código Penal vigente. Los delitos comprendidos en esta ley especial son los de explosivos, atentado a las líneas férreas y atracos a mano armada por dos o más personas.

Las penas serán aplicadas por los Tribunales de Urgencia.

Como los periodistas dijeron a un ministro que es posible que ese proyecto encontrara dificultades en las Cortes, ya que algunos diputados les repugnaba el restablecimiento de la pena de muerte, el interpelado ha dicho:

—No habrá dificultades, porque hay que dejar a un lado los sentimentalismos.

Lo primero es la tranquilidad pública y la salud de la Patria.

La Fiesta de la Patria de los nacionalistas vascos

Los diputados nacionalistas vascos, tras activas gestiones, han conseguido que quedara sin efecto la suspensión del Abeñri-Eguna o fiesta de la patria que proyectaban celebrar en Vitoria el día primero de Abril.

Los citados parlamentarios dirigieron al ministro de la Gobernación un documento exponiendo las razones por las que consideraban impropio tal suspensión, ya que los anteriores Abeñri-Eguna, celebrados respectivamente en Bilbao y San Sebastián, se desarrollaron ambos dentro del mayor orden, garantizado por las mismas organizaciones nacionalistas.

El señor Salazar Alonso estudió detenidamente el escrito, y al ser visitado por los diputados vascos señores Bikuña y Kárea que le solicitaron la contestación al escrito de referencia, el ministro se mostró conforme con la celebración de las fiestas, y dispuesto, por lo tanto, a autorizarlas en todos sus extremos con la sola excepción del proyectado mitin monstruo que debía celebrarse en el campo de Mendizorrotza, del Deportivo Alavés, que no le pareció prudente autorizar por estar en vigor el estado de alarma.

Los fugados de Villa Cisneros, absueltos

Ante la Sala sexta del Supremo se ha visto la causa instruida contra dos oficiales de Caballería evadidos de Villa Cisneros.

El fiscal ha retirado la acusación, y los procesados han sido absueltos.

En Santander

Es suspendido en el cargo el alcalde

SANTANDER.—Ha quedado suspendido el alcalde de la ciudad, don Alfredo García, afiliado al partido de Acción Republicana, por un escrito de protesta unánime elevado al Gobierno con motivo de los proyectos de amnistía y haberes del Clero.

La Alcaldía deberá ser ocupada ahora por el primer teniente de alcalde, también de Acción Republicana; pero se dice que no aceptará el cargo por solidaridad con el primero.

Ciclismo

Isidro Figueras inscrito para la carrera Jaca-Barcelona

BARCELONA.—Se ha concretado el trayecto que deberán cubrir los corredores participantes en esta prueba, que «El Diluvio» organiza para el día 14 de Abril próximo. Es el siguiente:

Jaca, Anzánigo, Santa María de la Peña, Murillo, Ayerbe, Huesca, Siétamo, Barastro, Cortes, Puente Binéfar, Almacellas, Lérida, Igualada, «Can Masana», Martorell, Molins de Rey, Barcelona.

El lugar de llegada no se ha designado todavía, si bien existe el propósito de situar la meta en punto asequible al público en gran número.

La salida se dará probablemente a las dos de la madrugada, y ello con objeto de que los corredores puedan estar en Barcelona alrededor de las tres a las cuatro de la tarde.

Sobre la hora de salida los organizadores se verán obligados, sin duda, a un estudio especial, pues sabido es que desde Jaca, en dirección a Barcelona, en trayecto de unos 40 kilómetros, la carretera es muy sinuosa, especialmente en las inmediaciones de Santa María de la Peña, donde discurre entre las orillas del célebre pantano de dicho nombre, y acaso ello pueda hacer peligrar la seguridad de los corredores hasta el amanecer ya que como hemos dicho, la salida se dará completamente de noche.

Ayer se recibió en firme la inscripción de Isidro Figueras, de Toulouse, que defenderá los colores del F. C. Barcelona. Asimismo se cuenta con la más que segura participación de Jimeno, Ferrando, Salarich, Izquierdo, Manuel, Martínez, Campony, Murall y Francisco Chiva, de la Agrupación Ciclista Montjuich. Saura el ex campeón de España, ha comunicado que probablemente pondrá en línea a Antonio Prior, de Narbona; Destrieux, campeón de Andalucía; Payá, José Blanco y Yoldi.

En Valencia

Han sido clausurados los Sindicatos y Sociedades obreras

VALENCIA.—Durante la tarde se han ido restableciendo poco a poco los servicios en la Hidroeléctrica. A las nueve y media, la fábrica Dinamis, situada entre Liria y Pedralba, quedó paralizada por haberse declarado en huelga cinco de sus obreros. Han quedado a oscuras varios pueblos que se surten del fluido de Játiva, cuya fábrica no funciona.

De Barcelona ha llegado un equipo de Marina, y de los buques surtos en el pueblo se han utilizado 52 hombres para el servicio de fábricas y transformadores.

Hoy a primera hora están convocados los patronos y obreros para reanudar conversaciones interrumpidas por la declaración de huelga.

Han sido clausurados varios Sindicatos y Sociedades obreras del gas, luz y agua.

Se ha pedido a la Superioridad el traslado de varios detenidos incurridos en la ley de Vagos por si fueran necesarias las celdas de la cárcel en caso de que hubiera incidentes y detenciones con motivo de la huelga.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído
Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las cuatro y media de la tarde del día 30 de Marzo en curso.

- 1.º Acta del día 23 de Marzo.
 - 2.º Instancia de Santiago Métriz Sanjuán solicitando el empadronamiento.
 - 3.º Idem de Teodoro Uriel Gracia solicitando devolución fianza por servicio prestado al Ayuntamiento.
 - 4.º Conocimiento fallos en expedientes de mozos alistados en Huesca reconocidos en otras localidades.
 - 5.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 6.º Expediente relativo a la provisión con carácter interino de dos plazas de aprendices de matarife.
 - 7.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 26 de Marzo de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Continúa la discusión del proyecto de Presupuestos

La sesión ha carecido de interés

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en la Cámara.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito para el pago de la confección de la «Gaceta» durante el primer trimestre.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de Presupuestos.

El señor Villanueva, por la Comisión, dice que el Presupuesto que se discute debe entenderse que registrará un semestre.

Se discute el artículo primero, Obligaciones generales, y se aprueban los Gastos de la Deuda pública y Clases pasivas.

Un diputado popular agrario califica de excesivo el sueldo que disfruta el presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, y pide que se rebaje a sesenta mil pesetas.

El señor Villanueva, por la Comisión, dice que esto no puede hacerse sino mediante una ley especial.

El señor Negrín dice que debe mantenerse el sueldo que fijaron las Constituyentes.

El señor Rodríguez de Viguri hace idénticas manifestaciones.

Puesta a votación la enmienda de ese diputado agrario, se rechaza por 85 votos contra 51.

Comienza a discutirse el presupuesto de Estado.

El señor De los Ríos (don Fernando) consume el primer turno en contra. Se extraña de que se mantenga el cargo de subsecretario del departamento, completamente innecesario, y que no se cree la Secretaría técnica que hace muchísima falta.

Habla de la necesidad de realizar una gran labor de cultura española en el extranjero.

Se suspende este debate, se pasa al período de ruegos y preguntas, que carece de interés y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

En Cieza

Un formidable incendio destruye los almacenes de una fábrica de espartería y gran cantidad de obra

CIEZA.—Se declaró un formidable incendio en una fábrica de espartería, propiedad de los señores Guirao. Han quedado destruidos dos almacenes y gran cantidad de obra de espartería. Las pérdidas se calculan en unas doscientas cincuenta mil pesetas. Los bomberos llegados de Murcia lograron contener el incendio después de grandes esfuerzos. Los edificios y mercancías están asegurados.

Editorial Popular S. A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Para dar cumplimiento a los Estatutos de esta entidad, el Consejo de Administración cita a todos los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 31 de Marzo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de La Palma, 9.
Huesca, 15 de Marzo de 1934.—El presidente, Manuel Sender.

La situación del Régimen vista por don Marcelino Domingo

Las fuerzas republicanas y socialistas no debieron desunirse hasta haber dejado cumplida la obra fundamental de la Constitución

ALICANTE.—El ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha sido entrevistado por el periodista francés Felicien Cour, redactor jefe de «La Depeche», de Toulouse, con el que ha tenido el siguiente diálogo:

—¿Qué curso ha seguido la política republicana?

—La política republicana hasta la instauración de la República siguió un curso lógico, eficaz y patriótico; el impreso por la unión de todos los republicanos y socialistas. Con esta unión fue posible acabar con la Monarquía. Si la unión no se hubiera roto, la República tendría ya una obra firme. Pero, primero, por el artículo 26, después, por no querer colaborar los radicales con los socialistas, y últimamente, por el empeño de los radicales en realizar la obstrucción, las fuerzas republicanas no sólo se han separado, sino que se han situado las unas frente a las otras.

—¿Qué daños ha producido la separación de las fuerzas republicanas y socialistas?

—Muchos. Ha disminuido en medida insospechada la autoridad del republicanismo como instrumento de gobierno. Teniendo que realizar por tiempo una acción revolucionaria desde el Poder, ha imposibilitado esta acción. Ha envenenado la opinión republicana. Ha estimulado a los antirrepublicanos a unirse a lanzarse a fondo contra la República. Ha situado a la República de 1931 en la situación de la República de 1873.

Las fuerzas republicanas y socialistas que instauraron la República tenían el deber de permanecer unidas cinco, ocho, diez años, hasta que, cumplida la obra fundamental de la Constitución, realizadas y arraigadas las grandes transformaciones radicales, puesta en marcha la reconstrucción económica de España, desmontadas y destruidas todas las oligarquías, fortalecida y civilizada la vida rural, muerto todo caciquismo, no amenazara a la República peligro alguno. Y al separarse, nunca debió ser para combatirse, sino para seguir sirviendo a la República, en posibilidades de conciencia siempre, desde la posición que cada uno representara.

—¿Es fácil restablecer esta solidaridad rota?

—Yo quisiera que lo fuese. El obstáculo temo que sea el partido radical. No porque él no se preste, sino porque las otras fuerzas no puedan, aun queriendo, volver a

poner la confianza en él. El es el responsable de la disolución de las Constituyentes, del resultado de unas elecciones en las que la tendencia de los radicales fue favorecer la victoria de las derechas, en sacrificio de las izquierdas; de la actitud irritada de las masas obreras, de esta situación actual, en que no se gobierna y en que si se legisla con el propósito de desnaturalizar o anular la obra legislativa de la República.

—¿Este hecho no desencadenaría la revolución social?

—Yo preferiría que en vez de la conciencia de la revolución social lo que se creara en España fuera la conciencia de la transformación social dentro de la revolución política realizada. No me agusta ningún avance si el país está en condiciones de recibirlo y asimilarlo. Mi temor es que un nuevo intento de revolución violenta se frustre y produzca una de estas regresiones que parecen ser la característica dolorosa y deshonrosa de la historia de España. En 1873 la gente se cansó de todo. Todo les parecía lento. Querían ir más deprisa, y produjeron los cantonales en unos sitios y las revoluciones locales en otros...; ni Pi y Margall, ni Castelar ni Salmerón eran garantía para nadie. Un buen día entró Pavía en el Congreso y allí acabó todo.

Para mí, la solución más revolucionaria no está en volver a la violencia, cuyo fin no puede predicarse, sino en influir la opinión y en articular nuevamente las fuerzas que trajeron la República para que, reintegrándose al servicio de ella, le vuelvan a dar el ritmo y el rango que tuvo.

CABRERO, fiesta diaria-mente selectísimo CAFE

Teatro Olimpia

Sábado, domingo, lunes y martes: cuatro grandiosos estrenos.

Sábado de Gloria: Estreno del gran film de misterio y emoción «Zombie» (La legión de los hombres sin alma), por Magda Bellamy y Bela Lugosi.

Domingo: El mayor acontecimiento del año! Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner en «Catalina de Rusia». Un superespectáculo a todo lujo, que honra al mundo parlante.